

Revista INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES

Revista de divulgación de la Facultad de Minas

Política editorial

Propósito de la revista

Los estudiantes de maestría y doctorado han incursionado en diversas temáticas para dar solución, mediante procesos rigurosos de investigación, a problemas concretos en las organizaciones, sector público, los gremios y la industria. Asimismo, los docentes de acuerdo a sus experiencias en investigación, contribuyen con un conocimiento valioso producto de su trabajo en el proceso de articulación de la academia con las organizaciones. Producto de las investigaciones en los posgrados, se han desarrollado herramientas útiles para la gestión, así como ejercicios de optimización, modelación y valoración de aspectos propios de la industria como los costos, la productividad, la innovación, el riesgo de inversión o la rotación de personal, estrategias de inversión, planeación financiera, distribución logística o fidelización de clientes. Todo ello enmarcado en tendencias como la economía sostenible y sostenibilidad empresarial, y favoreciendo la integración entre diferentes actores públicos, privados y universitarios.

Es muy amplio el acervo de conocimiento generado mediante investigación aplicada a la industria y las organizaciones. Por tal razón hemos creado la Revista Industria y Organizaciones, con la convicción de que muchas tesis han tenido y pueden seguir teniendo impacto en el entorno organizacional. Nos interesa establecer un diálogo abierto de saberes y prácticas que conecte la experiencia y el conocimiento de la Universidad con la experiencia y el conocimiento de las industrias y organizaciones. La revista está abierta a propiciar sinergias, generar valor y fortalecer las relaciones entre lo público, lo privado y la universidad, para potenciar las cadenas de contacto (como cadenas de abastecimiento, cadena de servicios, etc) y favorecer este ecosistema.

Esta publicación pertenece y es financiada por la facultad de minas de, de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. La Revista es la publicación oficial del Departamento Ingeniería de la Organización, dirigida a empresarios, emprendedores, académicos y tomadores de decisiones en organizaciones públicas o privadas. En un lenguaje comprensible para cualquier público, en la Revista presentamos artículos o manuscritos que sintetizan soluciones o propuestas de intervención a problemas concretos de las organizaciones y de la industria. Queremos ser una publicación que conecte con la industria y las organizaciones, gracias a la comunicación de trabajos interesantes e innovadores.

Enfoque y alcance

Nuestra revista tiene un alcance multidisciplinario e interdisciplinario en contenido y metodología, y publica contenido de los subdominios de los estudios de interés en Industria y Organizaciones: (1) sistemas logísticos, diseño de experimentos, control de calidad; (2) diseño de procesos y/o productos; (3) innovación, gestión de la innovación y conocimiento; (4) planes estratégicos de mercadeo; (5) las actividades, estrategias, estructuras y procesos de toma de decisiones de las empresas (6) interacciones entre empresas y otros actores, organizaciones, instituciones y mercados; (7) las actividades transfronterizas de las empresas (por ejemplo, comercio intra-firma, finanzas, inversión, transferencias de tecnología, servicios extraterritoriales); (8) incidencia del entorno (por ejemplo, cultural, económico, legal, político) en las actividades, estrategias, estructuras y procesos de toma de decisiones de las empresas; (9) las dimensiones de las formas organizacionales (por ejemplo, alianzas estratégicas, fusiones y adquisiciones) y actividades (por ejemplo, espíritu empresarial, competencia basada en el conocimiento, gobierno corporativo); (10) estudios comparativos entre negocios, procesos comerciales y comportamiento organizacional en diferentes entornos.11) procesos de sostenibilidad socio-ambiental de las organizaciones.

Revista INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES

Revista de divulgación de la Facultad de Minas

Política editorial

Comité editorial

Nombre	Filiación Institucional
Didier Jaime Lopera Cardona	Gerente Cotrafa Social
Jairo Andrés Vélez Zapata	Consultor Retail Latam
Luz Dinora Vera Acevedo (PhD)	Profesora Facultad de Minas
Eva Manotas Rodríguez (PhD)	Profesora Facultad de Minas
Walter Lugo Ruíz Castañeda (PhD)	Profesor Facultad de Minas
Sara Restrepo Campo	Estudiante Pregrado Facultad de Minas
Juan Esteban Rendón Muñoz	Estudiante Pregrado Facultad de Minas
Juanita Pulgarín Henao (MSc)	Estudiante Posgrado Facultad de Minas
Daimer Higuíta López (PhD)	Profesor Facultad de Minas

Como parte de las políticas de la Revista, en el Comité editorial contamos con un estudiante de posgrado y un estudiante de pregrado. Por su condición de estudiantes, las personas van cambiando.

Tipo de artículos

En la Revista publicamos dos tipos de artículos: 1) artículos derivados de investigación. En este caso, se invita a los estudiantes y egresados de las maestrías y del doctorado a publicar (de manera sintética y en un lenguaje comprensible para todo público) hallazgos significativos de sus tesis. 2) Artículos de actualidad o tendencias. En esta sección, son invitados a publicar profesores, estudiantes, egresados, consultores y expertos en temas de gestión y de organizaciones. Para cada una de estos tipos de artículos se cuenta con un formato de evaluación de los manuscritos enviados por los autores.

La Revista cuenta con Pautas para autores. Para los artículos de actualidad o tendencias, los autores tienen libertad en la estructura de los documentos. Para el caso de los artículos de investigación, la Revista le propone a los autores la siguiente estructura para los manuscritos:

- El Problema: Utilizando un lenguaje casual, sintetice el problema organizacional / sectorial / regional / gremial / social / ambiental que abordó en sus tesis. Esto en razón al público al cual está dirigida la revista.
- El abordaje metodológico: describa la manera como trató el problema y las herramientas de gestión que utilizó.
- La solución/propuesta: indique brevemente sus hallazgos y la propuesta que usted elaboró para dar solución al problema. Usted puede utilizar tablas y gráficos si lo considera estrictamente necesario.
- Conclusión: sintetice la principal conclusión y recomendación de su trabajo. Indique, además, de qué manera su trabajo podría aplicarse en otros contextos

Revista INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES

Revista de divulgación de la Facultad de Minas

Política editorial

Proceso de evaluación por pares

El proceso de evaluación por pares de la revista Industria y Organizaciones es doble ciego, esto significa que no se envían los nombres de los evaluadores a los autores (aunque se pregunta si lo permiten) y de la misma forma, los evaluadores no conocen los nombres de los autores.

Para que un manuscrito o artículo sea aprobado para publicación, deberá contar con mínimo dos evaluaciones aprobadas o con ligeras modificaciones. En caso de que uno de los evaluadores considere que el manuscrito requiere modificaciones importantes, se enviará a los autores para que sea mejorado y posteriormente continuará su evaluación con los pares académicos. Por último, si dos evaluadores consideran que el manuscrito no es publicable, será rechazado para su publicación. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar algún concepto o dictamen de evaluación.

Política de cesión de derechos de autor

Una vez los manuscritos son evaluados por los árbitros, y las observaciones dadas por estos incluidas, los autores enviarán firmado el formato de cesión de derechos de autor, en donde ceden los derechos de publicación a la revista Industria y Organizaciones.

Normas Éticas

La publicación de un artículo académico es una parte esencial de la divulgación del conocimiento. Por ello, todas las personas involucradas en la publicación de investigaciones científicas, y de ingeniería, específicamente, editores, autores y revisores de manuscritos deben conocer y seguir una serie de pautas éticas, que garanticen el correcto desarrollo del proceso de divulgación del conocimiento.

Revista Industria y Organizaciones se compromete a:

- Promover la accesibilidad, diversidad, equidad e inclusión en todos los aspectos de publicación.
- Mantener un registro académico preciso y transparente, incluyendo la publicación de correcciones y retracciones cuando sea necesario.
- Alentar a nuestros autores, editores y revisores a consultar el [sitio web del Comité de Ética \(COPE\)](#) y seguir los [Principios de Transparencia y Buenas Prácticas en la Publicación Académica](#) del COPE.

Como fue mencionado anteriormente, el valor de la publicación académica depende que todos los implicados se comporten de forma ética. Los siguientes puntos sólo pretenden ofrecer una visión general y no son exhaustivos.

Deberes éticos de los autores

- Un autor es una persona que ha realizado una contribución significativa al trabajo divulgado. Es necesario garantizar que todas las personas acreditadas como autores participaron en la autoría del trabajo y que todos los que participaron están acreditados y han dado su consentimiento para la publicación. El orden de la lista de autores debe ser una decisión conjunta de los coautores, y todos comparten la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas por los resultados.
- Los autores deben revelar al editor y a los lectores de la revista cualquier conflicto de intereses relevante, real o potencial, de cualquiera de los autores que pueda estar asociado con la publicación de los resultados contenidos en el manuscrito en el momento de su presentación (esto incluiría la ayuda a la financiación).

Revista INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES

Revista de divulgación de la Facultad de Minas

Política editorial

- Los autores tienen la obligación de presentar una descripción exacta y completa de la investigación realizada y de identificar la fuente de toda la información citada u ofrecida, salvo la que sea de dominio público. El plagio no es aceptable. Revista Industria y Organizaciones se adhiere a la definición de plagio de la U.S. National Science Foundation como la apropiación de ideas, procesos, resultados o palabras de otra persona sin dar el crédito apropiado. El equipo editorial verificará la originalidad del texto para detectar casos de citas inadecuadas o posible plagio utilizando el servicio Turnitin (turnitin.com).
- Los autores deben cumplir todas las directrices éticas de investigación de su disciplina, en particular cuando estén implicados seres humanos o animales.
- Los autores no deben incurrir en ninguna forma de superposición de publicaciones (publicación múltiple), lo que incluye los siguientes casos: autoplagio o publicación duplicada (réplica inaceptablemente cercana del propio texto o resultados publicados previamente por el autor sin reconocimiento de la fuente), publicación inflada o ampliada (una nueva publicación obtenida añadiendo nuevos datos o casos pero con conclusiones similares a las de la publicación anterior), publicación salami o fragmentación (los resultados de la investigación se dividen en tantos manuscritos de baja calidad como sea posible con el objetivo de maximizar el número total de publicaciones) y publicación redundante (varias publicaciones se basan en los mismos datos). Tenga en cuenta que publicar la misma investigación en diferentes idiomas es una forma de publicación duplicada porque las contribuciones son las mismas.
- Los autores no deben incurrir en ninguna forma de fraude, es decir, presentar datos falsos o conclusiones que no se hayan obtenido mediante un proceso de investigación riguroso.
- Los autores tienen la obligación de cooperar con la revista en caso de un proceso de retractación. La retractación es una parte integral del sistema de comunicación científica y constituye un instrumento público para registrar o corregir los problemas de un artículo publicado o comunicar su anulación.

Deberes éticos de los revisores

De acuerdo con el Committee on Publication Ethics (COPE), las revistas deben ofrecer políticas transparentes para la revisión por pares, y los revisores deben realizar las revisiones de forma ética y responsable. Por ello, los revisores deben:

- Aceptar únicamente la revisión de manuscritos para los que posean los conocimientos temáticos necesarios para llevar a cabo una evaluación adecuada. El revisor elegido que se sienta inadecuadamente cualificado para juzgar la investigación descrita en un manuscrito debe devolverlo inmediatamente al editor.
- Declarar todos los posibles intereses contrapuestos o en conflicto que puedan afectar a la imparcialidad de su revisión y negarse a revisar cuando lo considere necesario. Los intereses contrapuestos pueden ser de naturaleza personal, financiera, intelectual, profesional, política o religiosa.
- Ser responsable de proporcionar una revisión en el momento oportuno de acuerdo con la política de revisión de la revista. Esto incluye decidir revisar el manuscrito y completar la revisión dentro del plazo solicitado.
- Mantener la confidencialidad del proceso de revisión y no revelar ningún detalle de un manuscrito o de su revisión durante o después del proceso de revisión por pares. También deben abstenerse de utilizar la información obtenida durante el proceso de revisión por pares en beneficio propio o de cualquier otra persona u organización.

Revista INDUSTRIA Y ORGANIZACIONES

Revista de divulgación de la Facultad de Minas

Política editorial

- Explicar y fundamentar adecuadamente sus juicios, de modo que los editores y autores puedan comprender la base de sus comentarios.
- Ser objetivos, justos, imparciales y constructivos en sus revisiones, absteniéndose de ser hostiles con los autores. No deben permitir que sus reseñas se vean influidas por el origen de un manuscrito, por la nacionalidad, las creencias religiosas o políticas, el sexo u otras características de los autores, ni por consideraciones comerciales

Deberes éticos de los editores

- Los directores deben mantener y promover políticas éticas coherentes para sus revistas y supervisar y actuar para hacer cumplir esas políticas según sea necesario para ser justos y coherentes.
- Los directores tienen la responsabilidad de rechazar prudentemente manuscritos sin revisión externa. Tales rechazos pueden basarse en que el manuscrito no se ajuste al ámbito de la revista, no sea de interés actual o suficientemente amplio, no proporcione una profundidad de contenido adecuada, no esté escrito en un inglés aceptable o por otras razones.
- Los editores deben tener un papel activo en caso de retractación o manifestación de preocupación por los artículos publicados. Industria y Organizaciones aplica los procedimientos recomendados por SciELO cuando los artículos y otros tipos de documentos publicados por las revistas puedan contener inexactitudes que no hayan sido detectadas en el proceso de evaluación y edición y que sean reveladas después de la publicación.

Política de Acceso Abierto

La revista **Industria y Organizaciones** publica artículos de investigación, todo el contenido está disponible de forma gratuita para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o enlazar a los textos completos de los artículos o utilizarlos para cualquier otro fin lícito sin pedir permiso previo al editor, o al autor. Por las características del sistema, esta herramienta permite un mejor control del proceso de publicación, facilitando así la comunicación y difusión entre todos los implicados.

Otra información

Dirección web	https://minas.medellin.unal.edu.co/publicaciones/
¿A quién está dirigida?	Dirigida a empresarios, emprendedores, académicos y tomadores de decisiones en organizaciones públicas o privadas
¿Quiénes pueden publicar?	Estudiantes y egresados de las maestrías y del doctorado. Asimismo, profesores, estudiantes de pregrado, consultores y expertos en temas de gestión y de organizaciones.
Áreas de conocimiento	Ingeniería, innovación tecnológica, sostenibilidad, energía, minería, geociencias, infraestructura, gestión organizacional, transformación digital, entre otros campos afines al quehacer de la Facultad de Minas.
Periodicidad	Semestral
Formato	Digital